

SEGOVIA

## La integración real

La Cámara de Segovia es pionera en la contratación de **trabajadores con síndrome de Down**

12.01.09 - EL NORTE | SEGOVIA

Víctor Martín y Julio López, ambos de 24 años, han sido los primeros segovianos con síndrome de Down integrados laboralmente en una empresa ordinaria, al incorporarse, respectivamente, como ordenanza en la Cámara de Comercio e Industria de Segovia y como empleado de Telepizza.

En el caso de la Cámara, este avance en la normalización parte de un convenio entre la Asociación Síndrome de Down Segovia (Asidos) y la entidad para contratar trabajadores discapacitados en condiciones laborales de completa igualdad. «Al principio, y más que nada por desconocimiento, había alguna duda sobre si podría asumir las funciones», ha declarado Víctor, quien, según Carlos Besteiro, director general de la Cámara de Segovia, desde el primer día respondió a la perfección. «La experiencia por nuestra parte ha sido totalmente positiva. No dudamos en aconsejarla a cualquier empresa y por nuestra parte lo repetiremos siempre que tengamos ocasión», explicó.



Víctor Martín, en la Cámara de Comercio. / EL NORTE

Se trata de un programa específico para la integración de discapacitados en empresas ordinarias. «Le llamamos empleo con apoyo. El trabajador dispone de un preparador laboral que le tutela durante los primeros días de trabajo. Al principio realizan la misma jornada laboral y progresivamente, según se hace con el puesto de trabajo, se le deja sólo», señala Mercedes Grande, coordinadora de Asidos y preparadora de Víctor. Pero no todos los Down disponen de esta capacidad. «Es verdad, Víctor es un caso muy especial, se maneja con facilidad con los ordenadores y su discapacidad es relativa. No todos son como él ni todos pueden integrarse en empresas ordinarias, y de ahí la necesidad de otras fórmulas igualmente válidas de inserción laboral. Nosotros seleccionamos aquellos casos más preparados»; cuatro hasta ahora en Segovia.

A priori, los trabajos más adecuados son los más metódicos y repetitivos, aunque depende de la formación. «Trabajos como ordenanzas, en manufacturas industriales en cadena y tareas administrativas sencillas se les dan estupendamente», explica Grande.

En el caso de la Cámara, los resultados, en el caso de la Cámara, superaron todas las expectativas, «los trabajos encomendados, como contabilizar visitas o poner en marcha los ordenadores, se han desempeñado ejemplarmente», señala Besteiro.

Y los chicos están encantados. «Les hace mucha ilusión trabajar en un entorno normal y en un trabajo bien remunerado», dice Grande; Víctor es, más rotundo: «Esta nueva experiencia de ser ordenanza me ha encantado y me gustará mucho repetir».

El objetivo es «avanzar hacia una integración social plena, que los Down sean como tú y como yo, que trabajen en un entorno normalizado y la gente les vea como trabajadores tan corrientes como cualquier otro», concluye Grande. El programa se inserta en la red estatal Down Integra y dispone de bonificaciones para las empresas contratantes.